



INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN

Aprobada mediante Resolución 038 bis del 8 de mayo de 2003,
modificada por las Resoluciones 19611 de diciembre de 2006, 16732 de 2010
y 202050080983 del 22 de diciembre del 2020 y
modificada por Resolución 202350029003 del 17 de abril de 2023
Calle 42C N° 95-54 Barrio Campo Alegre Teléfonos: 496 73 76 – 496 77 67
DANE: 105001007188 NIT: 811017345-2

INFORME EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)

de la invitación pública N°INV-04-2026

15 de mayo de 2026

OBJETO:

Contratar la ejecución de obras de mantenimiento, reparación y adecuación de la infraestructura física de la Institución Educativa que incluyen intervenciones hidrosanitarias, eléctricas, cerrajería, impermeabilización, mantenimiento de cubiertas, adecuación de redes y actividades complementarias de obra civil, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad, salubridad y bienestar para la comunidad educativa

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la invitación para presentar propuestas, adelantada para atender la necesidad objeto de este proceso, el Rector (a) de la I.E. BENEDIKTA ZUR NIEDEN analizó la (s) propuestas (s) presentada (s) para la presente invitación pública, presentando el siguiente resultado:

El oferente W MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT/CC N° 901356333-4 cumple con los requisitos habilitantes (y si fuese el caso, subsanó aquellos que se encontraban pendientes) y presenta la única y mejor propuesta económica, cumpliendo sus productos/servicios ofrecidos con los exigidos en la invitación pública."

Que el valor de la propuesta es por la suma de Veintiocho Millones De Pesos m/l. (\$ 28,000,000).

Que en caso de haber alguna reclamación ante este resultado, éstas serán recibidas en la secretaría de la institución educativa o igualmente se atenderán las dudas surgidas en el correo rectoria@benedikta.edu.co, en la siguiente fecha y hora:

Día: 15 de mayo de 2026

Hora: De 8am a 4pm

Cordialmente,

Fernando Antonio Carvajal Oquendo

Ordenador del Gasto

Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995